

## LA LEYENDA

En el año 1866 Juan Venancio Araquistain escribe el libro "Tradiciones Vasco -Cántabras" donde incluye varias de las leyendas aun hoy en vigor : La Hilandera de la Capilla, Las siete olas, Los Cántabros, Alos Torrea y La Emparedada de Irarrazabal.

### LA EMPAREDADA DE IRARRAZABAL

*Era una noche tempestuosa y negra ! El vendabal se estrellaba silvando en los últimos restos de las derruidas almenas de Bustiñága, mientras la lluvia y el granizo azotaban con ímpetu, los ennegrecidos murallones que se sostenian aun en pié.*

*Allí dentro ...en el silencioso hogar donde tantas veces resonaron el bullicio y la algazara de las fiestas, se veía á una vieja hilando, y meciendo con el pié una cuna, al compás de lúgubres cantares.*

*Sentado junto al fuego en un aulqui (asiento de madera) su marido aguzaba en silencio una hacha de caza, en tanto que un enorme mastin tendido á su lado, levantaba de tiempo en tiempo su inteligente cabeza para mirar á la cuna, volviendo á echarse de nuevo, al ver tranquilamente dormido, al último vástago de sus malogrados Señores.*

*En el momento en que la muger terminaba una de las estrofas de su cancion, su marido mirándola fijamente dijo.*

*- ¡Teresa! Tu canto es triste como la noche! y si el hijo de nuestros amos no escucha otras palabras que las tuyas, su alma será sombría como las nubes de invierno!*

*- Y debe serlo ¡Joanes! repuso ella con áspero acento. La herencia de este niño es el odio, y su mision la venganza! Con la sangre de sus padres y el incendio de sus hogares, celebraron los enemigos su venida al mundo!*

*- ¡Teresa!*

*- ¿Te acuerdas? Era una noche como ésta. La tempestad cruzaba bramando el espacio, mientras el júbilo y la alegría atronaban el castillo por el nacimiento de este niño. ¿Quién dijérase entonces á su madre que sonreía de felicidad, y á su padre que se embriagaba de orgullo, que pócós momentos despues habian de caer bañados en sangre, dejando por única herencia al hijo de sus amores, las flechas del montero Joanes, y la rueca de su muger Teresa?*

....

*Joanes continuó tambien su interrumpida tarea, en tanto que su muger que acababa de recoger la rueca, volvía á mecer la cuna cantando con triste y sombrío acento.*

*Descansa niño mio,  
al ronco son del huracan que avanza!  
Descansa hijito mio,*

*en tanto que á tu brazo falte el brio  
para sufrir el peso de una lanza!  
Un día tus vasallos  
velaran en los altos torreónes ....  
infantes y caballos,  
guardaban el honor de tus blasones!*

.....

Así comienza el primer capítulo de la leyenda de La Emparedada de Irarrazábal, historia de amor y de odio, de brujas y hechiceras, de luchas y traiciones, de honor y venganza. Los nombres de los lugares citados por J. V. Araquistain siguen estando vivos y existen en los alrededores del caserío Irarrazabal.

Domenja de Iturza, la esposa de Ivan de Irarrazabal sigue existiendo tras la ventana tapiada en el interior del caserío.

*A distancia como de un cuarto de hora de la villa de Deva, y en la orilla izquierda del río, se veían hace pocos años, los restos de los anchos muros de la casa-Torre de Irarrazábal, con algunas ventanas ojivales, una que otra saetera, y el arranque de un puente de piedra.*

*Cuando subía la marea, llegaban á sus pies las aguas del Occéano, dejando al retirarse, cubierta de amarillenta espuma, la vasta playa de juncos que la rodeaba.*

*En la esplanación de la nueva carretera que se ha abierto recientemente en aquellos sitios, han desaparecido las últimas ruinas de aquel opulento castillo, dejando como únicos recuerdos de su pasada grandeza, su histórico nombre cubierto de gloria en nuestros anales, y un caserío también llamado Irarrazábal, á causa sin duda de ser en tiempos atrás dependencia del castillo.*

*En la época en que acaecieron los sucesos que vamos á referir, era poseedor y Señor de la Casa-Torre, el noble Iván de Irarrazábal, valiente como todos los de su raza, agreste como los peñascos entre los que se crió, y sin embargo, querido hasta el extremo de las montañas, por la honradez y nobleza de sus sentimientos.*

Con ardides y malas artes, Teresa, la mujer de Joanes logra engañar a Ivan de Irarrazabal haciéndole creer que su mujer Domenja le engaña con su sobrino Don Peru Olano.

Ivan hiere de muerte a Peru y sintiéndose deshonorado acuerda con su criado Belchigor el emparedamiento de la desdichada Domenja en la parte baja de la Torre.

*Pues bien, yo en nombre de ese Dios que has renegado, en nombre de mi raza deshonorada, y en nombre del santo amor vilipendiado, te condeno á morir como tu amante!*

.....

*- Fuerza es que muera. ¡Las manchas de honor solo se lavan con sangre!*

....

*Desde este mismo instante principiarás á cerrar con una gruesa mampostería, en la forma que indica este papel, el ángulo interior del postigo que dá al rio, en una anchura de diez pies por un lado y cuatro por otro; dejando únicamente en su parte superior que será una bóveda, un agujero por donde pueda penetrar el aire.*

*Una vez concluida esta obra, encerrarás en ella á la mujer que tantas calamidades ha traido sobre Irarrazábal, y la irás alimentando por el agujero, hasta que muera. Antes de que entre, la invitarás á que se confiese y reciba al Señor, pues ese encierro será el instrumento de su suplicio, y su sepulcro. En el instante que deje de existir la enterrarás allí mismo. después recojerás de ese cofre que ves ahí en frente, y cuya llave te entrego, todo el dinero que haya, que aunque no mucho, es lo suficiente para que pases una buena vejez; y en seguida pegarás fuego al castillo por los cuatro ángulos, de manera que no quede piedra sobre piedra.*

Ivan de Irarrazabal fué en ayuda del rey Juan de Castilla, que preparaba el asalto a Granada, a luchar contra los moros y nada más volvió a saberse de él.

Tres días después la desventurada Domenja se hallaba agonizando en su encierro. El voraz incendio del castillo de Irarrazabal iluminó las aguas , los bosques y las montañas de todo el valle del Deba. Sobre su solar humeante arrojaron sal y pasaron el arado.

*¡Cuantas veces me he acercado á aquellas frias y muchas paredes, que escucharon indiferentes los dolientes gemidos de la desgraciada Domenja!*

*Por espacio de mas de tres siglos, no hubo época alguna en que no acaudillára ó sirviera un Irarrazábal en la marina de guerra de este país, y alguno se conoció cuyo nombre, rodeado de una aureola de invencible gloria, hacia temblar de espanto en sus mismos puertos, á las orgullosas escuadras de la poderosa Inglaterra.*

*El tiempo que todo lo destruye, y la ingratitud de los hombres, han echado al olvido hechos de tan sublime heroismo, que pudieran creerse invenciones de la apasionada fantasía del pueblo, si no se vieran atestiguados por el testimonio de la severa historia.*

*Mucho tiempo despues de la desaparicion de la casa, ha seguido brillando su nombre al frente de las armadas de Castilla, y de los virreynatos de sus colonias, yendo al fín á reunirse con sus bienes, en los estados y casas del marqués de Valparaiso.*

Extracto de la Leyenda de la Emparedadada de Irarrazábal.

Araquistain, J.V., 1866, Tradiciones Vasco-Cántabras, Tolosa, Imprénta de la Provincia.

## LA HISTORIA

El origen de la villa de Deba hay que buscarlo en el actual barrio de Itziar cuando el rey castellano Sancho IV (El Bravo) concede "a los omnes buenos de Yçiar" la carta puebla el 24 de junio del año 1294, bajo el nombre de Monterreal (Monreal). El lugar de Itziar ya aparece citado en el año 1179 en un convenio entre Castilla y Navarra.

Posteriormente se solicita al rey el traslado de la villa de Monreal a las orillas del río Deba y, la nueva carta puebla es dada por el rey Alfonso XI el día 17 de junio de 1343, con el nombre de Monreal de Deba. Los motivos para moverse unos 5 km. desde la zona alta del primitivo asentamiento hasta la actual orilla del río, hay que buscarlos en dos cuestiones : la creciente demografía y las razones económicas ligadas a las labores agrícolas, fluviales (transporte) y del mar (comercio).

Se sabe que el linaje de los Irarrazabal es de antigüedad notoria y anterior a la fundación de la nueva villa. En el traslado de 1343 los moradores de la Villa tuvieron que pagar el impuesto real de 1200 maravedis de la moneda de guerra a Miguel Ibañez de Irarrazabal, por concesión del rey Alfonso XI

El cargo de Preboste era no electivo, ni estaba a discreción del concejo, sino que era de disposición Real y por lo tanto su representante. Estaba relacionado con el "senior villae" y era el que cobraba el impuesto anual dictado por el rey en el traslado de la Villa.

El Alcalde era la máxima autoridad de la Villa e impartía sentencias, normalmente orales. Cualquier vecino podía ser nombrado Alcalde.

La Villa Monterreal de Deba participa en la Junta General de Getaria en 1397, representada por el procurador Fernan Miguelez de Irarrazabal (Yrraçabal), donde se crea la Hermandad de la Provincia.

En 1421, el rey Juan II, concede la prebostada de la Villa a Fernan Ruiz de Irarrazabal, a perpetuidad para sí y sus descendientes.

El esplendor de la Villa a partir del siglo XV lo podemos vislumbrar en la magnífica construcción de la Iglesia parroquial de Santa Maria, con portada gótica, claustro y capillas, enter las que se encuentran las de los Irarrazabal y la de los Sasiola..

Se sabe que la primitiva Torre de Irarrazabal estaba situada en lo alto de la montaña y que fué trasladada junto a la orilla del río "cuyos muros bate el mar", probablemente para dominar el comercio por medio del control de la vía fluvial Deba-Alzola. Sus propiedades abarcaban entre la casa de Artzabal y la de Irurogen (Irurain), en coto redondo, siendo dueños de heredades, molino de agua de mar, ferrerías, lonjas, viñas, manzanales, caserías y ganados.

Los Irarrazabal lucharon a favor del bando gamboino durante las guerras entre los Parientes Mayores, en contra del otro linaje contrario e importante de la Villa, los Sasiola, del bando oñacino. El rey Enrique IV condenó y desterró a algunos Parientes Mayores, en 1457, poniendo fin a las luchas que assolaban el país. Ambas

familias controlaron el movimiento de mercancías por el curso bajo del río Deba, entre la Villa y Alzola (Elgoibar).

Se conoce un litigio del año 1559, entre Domenjon Gonzalez de Andia e Yrarrazabal y la Villa de Deba, por el que se pleitea por la posesión de las tierras juncales.

La casa-torre se quemó a mediados del siglo XVII, posiblemente entre 1622 y 1650, y, en un plano del año 1783 se localiza en este lugar la "Lonxa del Marques de Valparaiso". Una vez arruinada la Torre de los Irarrazabal, quedan en su lugar las dependencias anexas, testigos mudos de lo que fué el esplendor del linaje familiar, representado hoy por el caserío Irarrazabal.

Tras un proceso de 12 años, entre 1952 y 1964, la casa Irarrazabal fué declarada Monumento provincial histórico artístico el 17 de enero de 1964 y, desde el año 1990 se encuentra protegida por la ley de Patrimonio Cultural Vasco, con la categoría de "Bien Cultural Calificado".

#### Bibliografía :

ALDABALDETRECU, F., "Casa solar de Irarrazábal", Diario Unidad, San Sebastian, 15 de agosto de 1964.

ALDABALDETRECU, F., "Casas y torres urbanas en Deba", Revista Deba, Negua 96, nº 35, 1996.

ALDABALDETRECU, F., "Monreal de Deva", C.A.M., San Sebastian, 1970.

ALDABALDETRECU, R., "Municipio de Deba. Aspectos Historicos en base a sus Documentos (1294-1894)", Donostia-San Sebastian, Debako Udala, 1996.

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL, Deba, Libro I, Doc. 17, 1759. Copia de 1559.

ECHEGARAY, C., (1893), "Antiguos recuerdos de Guipuzcoa", Tomo XII, Ed. Amigos del Libro Vasco, Bilbao, 1985.

ISASTI de, L., (1850), "Compendio Historial de Guipuzcoa", 1ª parte, Ed. Amigos del Libro Vasco, Bilbao, 1985.

MOGROBEJO de, E., "Blasones y Linajes de Euskalerrria", Tomo VII, Ed. Amigos del Libro Vasco, Bilbao, 1991.

ORELLA UNZUE, J.L., "Estudio lus-Histórico de las Ordenanzas Municipales de Deba", Revista Deba, Negua 94, nº 29, 1994.

## EL LINAJE

El origen del linaje de la familia Irarrazabal es de antigüedad notoria y anterior a la fundación de la villa de Monreal de Itziar en 1294 : *“una de las primeras casas de Mont Real de Iziar y fundadores de la villa de Monreal de Deva es la casa y Torre de Irarrazabal, cuyos poseedores son oy los Excelentísimos Señores Marqueses de Balparaiso y no solo es de las primeras sino aun de España ...”* (según Pedro Joseph de Aldazabal y Murgia, vicario de Deba, año 1767). Esta casa infanzona ha sido cabeza de bando, de Pariente Mayor y de ricohombre de pendón y caldera su solar.

Tuvo la casa asiento en lugar preeminente en la Iglesia parroquial de Santa María y disfrutó de todos los honores de la justicia, poseyó capilla con entierro, la primera de la nave del lado del Evangelio y sus propiedades lo fueron en coto redondo con heredades de bosques, viñas, manzanales, molinos, caserías y ganados.

Como otros linajes españoles, el de los Irarrazabal tiene sus tradiciones y leyendas, desfiguradas con el paso de los siglos.

La casa de Irarrazabal en Deba tiene por armas un escudo con una cadena por banda en boca de dos dragantes y dos veneras de Santiago.

Según algunos ilustres autores, sus caballeros se hallaron en la batalla de las Navas de Tolosa, año 1212, ayudando al rey navarro en la lucha contra el moro Miramamolín. Así mismo consta, según otros autores que, el Señor de esta casa sitió la ciudad de Bayona en Francia y con su galeón rompió la cadena del río de Bayona librando a sus prisioneros en el año 1419. En memoria de alguno de estos dos hechos tiene su casa por armas la cadena y las veneras.

En 1471, escribía Lope Garcia de Salazar que, *“esta casa era de rancio e ilustre abolengo”*.

## LOS PERSONAJES

**Miguel Ibañez de Irarrazabal**, preboste de la villa de Monreal de Deba en 1346, a quien el rey le concedió el privilegio de cobrar los 1200 maravedís establecidos como pago de la Villa.

**Fernan Miguelez de Irarrazabal**, alcalde de la Villa cuando se aprobaron las primeras Ordenanzas, en 1394. Estas ordenanzas son de las más antiguas y extensas de la Provincia y reflejan modos de vida de la época. Constaban inicialmente de 47 capítulos que posteriormente fueron ampliadas con varias adiciones hasta llegar a los 126 capítulos en 1536. Contiene diversas disposiciones penales, cuidado de los montes, caminos, construcción de caseríos, sobre los bosques, etc. Con estas ordenanzas se rigió la villa de Deba hasta el año 1845, en que se publicó la nueva Ley de la Ayuntamientos.

**Juan Ruiz Irarrazabal**, preboste de la Villa, participó también en la aprobación de las primeras Ordenanzas, en 1394.

**Fernan Ruiz de Irarrazabal**, preboste perpetuo, en 1421, por concesión del rey Juan II. Sitió la ciudad de Bayona y rompió sus cadenas. Atacó la casa Torre de Unceta en Eibar, en el año 1422, muriendo en la batalla junto con otros 25 de sus hombres. Sus hijos tomaron venganza, trasladándose en cuatro pinazas de remos hasta Bakio y dando muerte a los hombres de Butron. Después regresaron otra vez a remo a Deba.

**Juan Fernandez de Irarrazabal**, dueño de la casa en 1472 y preboste de Deba en 1475. Apresado por las gentes del señor de Olaso de Elgoibar por el conflicto del monte comunal de Arranoguibel.

## **ENLACE CON EL LINAJE DE LOS ANDIA (DE TOLOSA)**

**Teresa Ruiz de Irarrazabal**, casó en 1471 con Antón Gonzalez de Andia, hijo de Domenjon Gonzalez de Andia (personaje importante, diplomático y escribano, durante el siglo XV).

**Anton Gonzalez de Andía e Irarrazabal**, Señor de las casas de Andia e Irarrazabal. Participó en la defensa de San Sebastian, en 1512. También participó en la batalla de Belate y en el sitio de Fuenterrabia.

**Domenjon Gonzalez de Andia e Irarrazabal**, participó en la batalla de San Quintín en 1557 y acompañó a Felipe II en su viaje a Inglaterra. Falleció en las guerras de Portugal, sucediéndole su hermano.

**Francisco de Irarrazabal y Andia**, nacido en Deba en 1536. Fué caballero de la Orden de Santiago. En 1555 pasó a las Indias. **Llegó a Chile en 1557**, con las huestes de Garcia Hurtado de Mendoza y con Alonso de Ercilla, su gran amigo. Alonso cita a Francisco en la estrofa del canto XVIII de la Araucana. Participó en el descubrimiento de la Provincia de los Coronados y en la fundación de Osorno, en 1558. Fué regidor de Santiago de 1577 a 1584. Tuvo siete hijos. Falleció en Chuquisaca en 1589.

**Francisco Irarrazabal y Andia**, nacido en Santiago en 1576. Caballero de la Orden de Santiago en 1605, Comendador de Aguilarejo, veedor del ejercito de Flandes en 1615. El rey Felipe IV le concedió el título de Vizconde de Santa Clara de Avedillo en 1628 y posteriormente fué nombrado Marqués de Valparaíso en 1632. **En el año 1636 visita Deba** y reconoce la situación de tres galeones suyos que se estaban construyendo en los astilleros de Deba. Fué gobernador militar en varias provincias, Presidente y capitán General de Chile en 1620, cargo al que renunció. Virrey de Navarra y Sicilia. Falleció en Madrid en 1659.

**Bernardo Andia Irarrazabal**, 2º Marqués de Valparaíso, murió sin dejar descendencia.

**Sebastian Gonzalez de Andía e Irarrazabal**, 3º Marqués de Valparaíso, Gobernador de Ciudad Rodrigo, Capitán General y Gobernador de Ceuta, Consejero de Guerra y Gentilhombre de Cámara del rey Carlos II. Caballero de Santiago en 1673 y Comendador de Villoria. Falleció en Madrid en 1698.

**Bartolomé Gonzalez de Andía e Irarrazabal**, 4º Marqués de Valparaíso, nació en Ciudad Rodrigo, Señor de las casas de Andía e Irarrazabal, Comendador de Villoria. En 1725 toma posesión de la capilla de la familia en la Iglesia de Deba, así como de los restos que quedan de su Torre solar, de la casería Irarrazabal junto a la orilla del río y del molino.

La saga de los Irarrazabal continúa hasta hoy en día, existiendo unos 3.000 descendientes asentados principalmente en Chile. Por otras líneas de estirpe encontramos a los siguientes personajes,

**Fernando Irarrazabal y Andía**, Corregidor en Garayabo y San Gabán en 1602, caballero de la Orden de Alcántara en 1611. Corregidor y Justicia mayor de Santiago en 1621. Tuvo 5 hijos. Falleció en Arequipa en 1632, siendo Corregidor de esta ciudad.

**Francisco Fernando Irarrazabal y Andía**, Señor del mayorazgo de Aguilera, 2º Marqués de Villahermosa. Se casó en Huelva en 1637 con su prima Francisca Antonia de Andía Irarrazabal (hija del primer Marqués de Valparaíso).

**Francisco Antonio Andía Irarrazabal**, nacido en Madrid, Menino del rey y capitán de los Tercios de Flandes, 3º Marqués de Villahermosa en 1682, Vizconde de Santa Clara de Avedillo, Señor de las casas de Andía e Irarrazabal y del mayorazgo de Aguilera. Casó en 1681 con Josefa Jacinta Urbina y Velasco.

**Juan José Andía Irarrazabal**, nacido en Burgos, 5º Marqués de Valparaíso, Marqués de Villahermosa, Vizconde de Santa Clara de Avedillo, Señor de las casas de Andía e Irarrazabal. Fué Teniente General de los Ejércitos, Presidente, Gobernador y Capitán General de Panamá. Regidor perpetuo de Toro.

**Antonio Andía de Irarrazabal y Bravo de Saravía**, nacido en Santiago en 1672, regidor perpetuo de la ciudad en 1693. Por matrimonio con Marcela María N. Bravo de Saravía adquirió el título de Marqués de la Pica. **Fundó en Santiago el mayorazgo de Andía-Irarrazabal**, en 1728. Tuvo 7 hijos y falleció en Santiago en 1749.

**Miguel de Andía-Irarrazabal**, 3º Marqués de la Pica, Señor de Almenar, mayorazgo de Andía-Irarrazabal. Alférez General del Reino en 1747 y alcalde de Santiago.

**Miguel Bravo de Saravía Andía e Irarrazabal**, nacido en 1770. Importante político chileno. Presidente de la Junta de Gobierno de Illapel. Fué uno de los promotores de la revolución que dió origen a la independencia de Chile.

**Jose Miguel de Andía Irarrazabal**, nacido en Santiago en 1801, Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de San Felipe. Diputado a los 21 años, fué uno de los que firmaron la constitución de la República de Chile. Senador y Ministro de Interior y Relaciones Exteriores. Falleció en 1848.

Etc, etc ...